Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 35
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 157

Gaceta de Tenerife

OCTUBRE 29 Martes 1.929

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Director, Adolfo Febles Mora | Fundado el año 1910 | SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) | Número 6.003 | Suscripción 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

¡Bandido tenía que ser!

Si los Tribunales de Justicia dejasen automáticamente de funcionar y a cárceles y presidios se les diera su cerrajazo definitivo, no es preciso ser muy avispado para adivinar que, automáticamente, también, las estadísticas de la criminalidad en sus *especialidades* más diversas, sufrirían un aumento considerable. Presidios y cárceles abiertos, para que en ellos sean recluídos los que en la Sociedad se hicieran *indeseables* por sus acciones criminosas, con bastante frecuencia ponen un freno de buena conducta en cuantos se vean al borde de caer en la mala tentación de una fechoría.

Ya se sabe lo que es necesario llevar a cabo en el Mundo para perder la libertad y pasar a ser un número más en la población carcelaria: matar, robar, caer violentamente de bruces sobre las severidades justicieras del Código penal por las mil maneras de delinquir que existen. Todo sentenciado, antes de ser conducido a esos establecimientos de reclusión, siente el instintivo impulso de procurar, por cuantos medios imaginables tenga a su alcance, el quedarse a las puertas de los mismos. Y dentro ya, cuando no hay más remedio que esperar resignadamente el transcurrir del Tiempo,—que en las prisiones debe parecer como si adquiriera lentitudes agobiadoras y de extremada crueldad—todo delincuente siente su pensamiento atraído por las temeridades de la evasión.

Mucho se ha avanzado universalmente en la obra de humanizar las reclusiones en los establecimientos penales. Y ya se procura que las prisiones no sean mazmorras donde la carne humana se amontone como cosa destinada al exterminio. Y ya los presos viven con holgura, con higiene, con trato de caridad y de consideración por parte de los encargados de su custodia y de la seguridad de sus reclusiones.

A pesar de que sociólogos, gobernantes y penalistas se esfuerzan modernamente en llevar hasta un rudimentario *confort* a los hospedajes carcelarios, los delincuentes son tan desagradecidos que siguen prefiriendo la hermosa libertad, aunque ésta tengan la desgracia de disfrutarla privados en absoluto del amoroso cobijo hogareño. ¡Se necesita haber perdido todo instinto de la propia dignidad y de la misión que en la Tierra le fué señalada al hombre, para que se encuentre uno de éstos que prefiera mantenerse en eterna reclusión, antes que soportar cualquiera otra convivencia o molestia social!

Pues ese hombre se ha encontrado. Sin que nadie se hubiese lanzado por el Mundo, con la consabida Linterna de Diógenes en cada una de sus manos, a buscarlo. El solito se ha decidido a sorprender a los espectadores universales con su manifestación inverosímil. ¿Qué declaración ha sido esa? ¡Qué prefiere la cárcel a seguir viviendo en matrimonio!

Tamaño desatino no ha podido salir de un ser en perfecta normalidad de inteligencia y de sensibilidades espirituales Eso tenía que decirlo uno de esos hombres al margen de todo contagio con la civilización. ¡Cómo que lo ha dicho un bandido, y un bandido de *historial* bien repugnante! Según lo que de Belgrado cuentan, en 1920 el yugoeslavo Ferenc Markovic fué sentenciado a diez y ocho años de presidio, por robo y asesinato. ¡El angelito! Cinco años después, consiguió escaparse de la prisión, y no se volvió a oir hablar de él. ¿En qué empleó entonces su tiempo y sus actividades Ferenc Markovic? Por lo visto, en *robar* el corazón de una compatriota suya, a la que se unió en matrimonio. De este *delito*, ningún Tribunal le hubiese exigido responsabilidades.

Se casó Ferenc Markovic, como cualquier otro yugoeslavo. Lo que ya, de seguro, no se parece a las realidades de ningún otro hogar de su Patria, es el hecho de que ese bandido acabe de entregarse a la Justicia. ¿Porque ya no podía resistir los remordimientos de su fuga, con lo que dejó incumplida la sentencia que le fué impuesta? Nada de eso. Se ha entregado a sus jueces para decirles que después de dos años de matrimonio... ¡prefiere la cárcel! Y cuando fué restituido al presidio, dijo tranquilamente, y tal vez con una sonrisa en los labios, que los diez y ocho años de reclusión le van a parecer un paraíso comparados con su matrimonio ¡Exagerado!... Y más que exagerado, insensato, hombre bestialmente insensible a todas las luminosidades de la libertad.

Muy propia de un bandido, que roba y asesina, es la fechoría que nuevamente ha recluído en prisión a Ferenc Markovic. Deja en abandono a la que eligió por compañera de su vida y tal vez a hijos de bendición, por solo darnos a entender que su matrimonio era un infierno. ¿Por culpa de quién? Porque esto no lo ha dejado en diáfana aclaración el bandido yugoeslavo.

Y, sobre todo, es el colmo de la imbecilidad y de la inconsciencia, como teoría de conducta humana, el preferir la cárcel a vivir en matrimonio. ¡Esto no ha debido decirlo ni hacerlo Ferenc Markovic, por muy bandido que se sienta en todos los intantes de su vida!...

PERALES.

ESTAMPAS REALES

Tiempos de pacifismo

Pausadamente, sí, pero también sin el más nimio retroceso, a pesar de los inevitables contratiempos que surgen a cada paso, continúa avanzando la obra de los hombres en pro de una Humanidad mejor, menos belicosa, más amante del supremo ideal de los pacifistas. Sus cimientos son, cada día que dejamos atrás, más fuertes y más amplios. Se respira optimismo en todas las naciones.

Ya los Napoleones, Bismarck y demás héroes guerreros van dejando de ser para las multitudes dignos de imitación. En cambio, los adictos de Briand, Stresemann, Glaeser, etc., forman legiones inmensas. Las conciencias reconocen sus errores pasados y procuran enmendarlos resucitan sus mejores sentimientos, matan los gérmenes del mal; van limpiando sus impurezas.

Por los indicios que hoy asoman a la tangible realidad, seguramente la futura generación odiará la guerra, considerándola como el azote más grande que ha padecido, durante muchos siglos, el Mundo que llamamos civilizado

Aquellas matanzas, verdaderas carnicerías de las razas superiores, se recordarán como esos sueños que nos atormentan en noches febriles. Con horror y duda se hablará de los tiempos prelíticos.

Nos acordamos de nuestra niñez y cuán diferente nos parece la presente. Con unas ilusiones locas esperábamos el tan señalado Día de Reyes para recibir alegremente, y con grandes ansias, el reluciente sable que colgaríamos a nuestra siniestra, el retumbante tambor, el caballo que nos transformaría en jinetes capaces de emular las más gloriosas hazañas del Cid Campeador, del gran Gonzalo de Córdoba.

Hoy nuestros rapaces no piensan en aquellas gestas. Al llegar el citado día, sin ingenuidades abren los ojos con el afán de recibir el automóvil que pueda permitirles al atravesar las fronteras, rápidamente, para unirse a otros seres que no desprecian, que porque sean nacidos en otro país no son mejores ni peores que ellos. Al despertar el tan esperado día, buscan entre los objetos que les regalan alguno que les sirvan para practicar algún deporte. Ya no se forman en medio de la calles aquellos batallones de nuestros tiempos. El popular "un, dos, tres, cuatro", ya no lo emite la muchachería de ahora. Más consciente, se distrae con otras diversiones más humanas.

Y no solamente piensan así los infantiles varones. También nuestras jovencitas prefieren y admiran más al hombre que para su defensa y su distracción desarrolla sus músculos, que al bizarro capitán, al heroico teniente. Y hasta en la vida ficticia, en el Arte de Talía, el militar, protagonista principal de casi todas las comedias, ha tenido que dejar paso franco al deportista lleno de salud.

Comienza a florecer en todos los espíritus el deseo de una paz eterna, de una verdadera y larga reconciliación. Nos interesamos más ahora por saber el valor deportivo de una Nación, que por averiguar si su Ejército es numeroso, es disciplinado, y gánanse más simpatías los países que poseen un Tilden, un Dempsey, un Zamora, que aquellos otros que solo se preocupan de perfeccionar sus cañones, sus fusiles.

Se despierta nuestra sensibilidad. Tanto como nos agradaba antes la lectura de los hechos célebres de los bravos generales y, en cambio, ahora, temblamos ante las páginas de los libros que nos detallan los horrores pasados por infelices introducidos en medio del tronar de las armas de fuego y al alcance de la Implacable. Nos repugna la guerra. Ya no nos atrae su colorido, su marcial espectáculo. Somos otros. Júpiter ha sido derrotado por los puños de los Uzcudun.

HENRI.

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 1929.

Las campañas de "Gaceta de Tenerife"

Juntas de Defensa de los puertos canarios

También nuestro distinguido colega *El País*, de Las Palmas, ha dedicado preferentísima atención en sus columnas a la iniciativa expuesta en GACETA DE TENERIFE por nuestro querido compañero *Perales* sobre la crisis del puerto de esta capital y la conveniencia de que se constituya aquí una Junta de Defensa para estudiar y resolver en todo lo que con esa crisis se refiera y en todo lo que al interés del puerto afecte.

Dice así el interesante artículo de *El País*, que publica en su número del 21 del actual mes:

Conviene recoger el ejemplo de viril ciudadanía que, a propuesta de nuestro colega GACETA DE TENERIFE, acaba de dar la Sociedad de Amigos del País de Tenerife: constituir una Junta de Defensa de aquel puerto, amenazado de ver paralizado su tráfico marítimo y en ruinas la esperanza de toda la isla.

No cabe duda que se trata de un magnífico camino, si todos los llamados a la defensa cumplen lealmente con su deber. El secreto de las decadencias suele ser difícil y difusas las causas que las producen Acaso entre todos se consiga aislar el microbio o localizar las lesiones que producen dicha enfermedad. Tal vez sean más lejanas de lo que el buen deseo se figura. Sin embargo, para conseguir dicho fruto es necesario que las personas llamadas a intervenir en acción ciudadana de tal monta estén dotados de un linegable espíritu de sacrificio y sepan anteponer el bien del puerto a sus mismos intereses particulares. Sacrificio, claro está, de órden más bien moral que económico porque de todos modos este se aniquila al consumarse la ruina del puerto. Las empresas que viven del tráfico, aun cuando a veces aparenten no creerlo, necesitan de dotar al puerto de un ritmo vital; que haga posible su subsistencia.

Reputamos magnífico el ejemplo dado por Tenerife disponiéndose a erguirse para defender el sueño de su puerto. Si lo recalcamos es precisamente para oponer nuestro ejemplo de pasividad y renunciación, para desear que nuestros más importantes elementos ocupen puesto de honor en la defensa de la normalidad portuaria y esgriman sus armas más eficaces para impedir que causas artificiales produzcan efectos ruinosos.

Porque—ya lo hemos dicho—también nuestro puerto está enfermo. Como en los pacientes que se encuentran graves de verdad, reconoce ligeros períodos de mejoría, prontamente anulados por un rápido empeorarse; y poco a poco se nos ha ido escurriendo de las manos la formidable importancia que tuvo la bahía de La Luz hasta los días de la última conflagración mundial.

Si se llamase a prestar honrada declaración a los conocedores de los secretos de la vida portuaria pronto se descubriría que el principal enemigo, aliado con abusos de índole comercial, es cierta insuficiencia administrativa para darse cuenta del verdadero carácter de nuestro puerto.

Resulta incomprensible que un puerto admirablemente situado, poseedor de utillaje moderno, de liberal tradición, únicamente encumbrado por la rapidez de sus despachos, haya decaído rápidamente en importancia. A todos nos será permitido pensar, ya que esa decadencia ha coincidido con la implantación de ciertas prácticas—desusadas entre nosotros—, atribuir a estas la incrementación del mal que nos preocupa.

Se hace necesario seguir el ejemplo dado por Tenerife, que en esta ocasión ha revelado una admirable capacidad para la defensa de sus intereses. Que todos nos congreguemos en torno al puerto—nuestra mejor riqueza—y lo defendamos con brío inacabables. Que constituyamos una Junta de Defensa, como la tinerfeña, que "llevase su acción defensiva y amparadora del principal puerto de esta isla y de nuestra provincia, al máximo desarrollo de la actividad y del desvelo para escudriñar, como si dijéramos, en cuantos recovecos pudieran encontrarse las causas verdaderas o los indicios más seguros para llegar al exacto conocimiento de lo que tiene hoy en disminución, que cada vez se acentúa más, la entrada de vapores en el puerto de Tenerife. Una Junta, que al estar ya en posesión de todos los secretos de lo que originar ha podido la actual crisis de nuestro puerto, complete su obra defensiva del mismo con la aplicación inmediata e inexorable de las medidas que pongan término a ese enorme perjuicio que está sufriendo la riqueza insular".

Es el único camino—examen de conciencia colectivo—para conocer el verdadero alcance de una crisis que, con sobrada razón, nos preocupa tan profundamente. Y para actuar de un modo enérgico, sin contemplaciones, cuando se conozca el dictamen que necesitamos.

Tenedor de libros

Se ofrece para trabajos por hora, en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Razón y detalles: Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife

De broma y de veras

LOS POBRES

II

Al buey por el asta y al hombre por la palabra (se les toma), dice el Refranero español; y yo, que he rendido siempre un culto fervoroso a la palabra empeñada, voy a saldar la deuda contraída públicamente desde las columnas de GACETA DE TENERIFE, con los lectores, escribiendo algo sobre los pobres.

Existe una clase de pobres, según apuntábamos en el artículo anterior, con los que es preciso tener mucha pupila; son esos pobres fingidos, quienes, aparentando implorar la caridad pública, lo que hacen es explotarla con perjuicio de los verdaderamente necesitados.

No seré yo quien diga que a estos pobres se les haya de aplicar este adagio popular tan poco evangélico: "al pobre de jarro y cigarro, no les des una limosna, pégale con un guijarro"; pero sí que con ellos será muy conveniente seguir las huellas de aquel otro de quien se decía: "mira la plaga, mira la llaga; cierra la bolsa y no da nada".

Mas hay otro género de pobres que son como los representantes de Jesucristo, los acreedores que Dios tiene en la tierra; a fin de que los mimados de la fortuna alivien la situación de sus semejantes con algo de lo que les sobra.

El Mundo egoista y avaro, por cuyas venas no circula la savia benéfica del espíritu cristiano, no comprende la verdad y riquezas encerradas en este refrán: "no hay de que más cobres, que de dar limosna a un pobre"; y, por eso, al oir hablar de la limosna, aprietan más y más los cordones de la bolsa y echan siete llaves a la caja de caudales.

Consecuentes con este su modo de ser y de pensar se puede observar fácilmente que en su trato o relaciones sociales, no tienen otra norma que la comprendida en esta seguidilla:

Al que tiene dinero,
todos le adulan;
pero viéndole pobre
nadie le mira.
Tal vez se dicen:
lámpara sin aceite
¿para qué sirve?

¡Qué conducta tan diferente guardan para con los pobres aquellas personas en cuyas almas arde viva la llama de la caridad! Ellas saben muy bien que "la limosna no amengua la bolsa y como desean modelar su vida conforme a la vida de nuestro divino Salvador, recuerdan y practican el contenido de este refrán y de esta copla popular: "a casa del rico, vete rogado; y a la del pobre, sin ser llamado".

El que se abaja a los pobres
no abaja su condición;
pues la pobreza la quiso
el mismo Dios, con ser Dios.

Seamos generosos con los pobres, ya que ellos son las criaturas predilectas de Dios, como las niñas de sus ojos; y si nuestra caridad no fuera tan perfecta que nos mueva a hacerlo puramente por El, hagámoslo, al menos, por nuestro bien y provecho como nos aconseja el poeta francés, traducido por nuestro F. Balart.

Si no dais por el puro sentimiento
que va del bien en pos,
dad por lucro;
por uno tendréis ciento;
lo que dais al desnudo y al hambriento,
eso prestáis a Dios.

PA-CE.

Vilaflor (Tenerife), Octubre de 1929.

Indignación justificada

Una irreverencia para con la Virgen del Pilar

Nos complacemos en reproducir las siguientes líneas—uniéndonos sinceramente a dicha protesta—que nuestro distinguido colega *El Noticiero*, de Zaragoza, publica en su número del día 13 del actual mes:

"Una pequeñez respreciable en sí significa ciertamente, pero a la que precisa aludir siquiera sea para rechazarla con toda indignación.

Sabido es que una de las más acentuadas características del arte de Bagaría, el dibujante del rotativo madrileño *El Sol* estriba en tratar con alarde de irrespetuosidad las cosas más respetables.

Pero en esta ocasión se ha excedido lamentablemente publicando una caricatura que envuelve notorio propósito de irreverencia para con la Santísima Virgen del Pilar.

Claro está que a cuantos escupen hacia el cielo les cae al rostro su propio salivazo; claro está que nuestra excelsa Patrona no necesita de paladines; claro está que con todo ello sólo ha conseguido el dibujante poner de manifiesto su mal gusto y el del periódico que acogió el dibujo y la letra en sus columnas...

Pero no obstante y aunque sólo fuese por lo que aquella patochada tiene de ofensiva para los más caros sentimientos del pueblo aragonés queremos consignar nuestra enérgica protesta.

Protesta por cierto que, con justas atenuantes a la buena intención de los autores, queremos hacer extensiva a toda esa tendencia literaria en la cual se trae y se lleva el nombre de la Virgen María, singularmente en esta advocación tan aragonesa y tan española, con unas libertades chavacanas que suenan mal en los oídos de los verdaderos devotos."

Una nota oficiosa

El nuevo alcalde de Las Palmas

Como información de actualidad regional transcribimos a continuación la nota oficiosa que el nuevo alcalde de Las Palmas, don José Mesa y López, facilitó a la Prensa de aquella ciudad el sábado último, apenas posesionado de su cargo:

"Los reiterados requerimientos que se han hecho a don José Mesa y López para que ocupe la Alcaldía de Las Palmas, han dado al fin por resultado el de vencer la resistencia que dicho señor venía oponiendo a los mismos.

Considerando muy honrosos para él los motivos en que se fundaban las indicaciones que se le venían haciendo, entendía el señor Mesa que por múltiples motivos no debía aceptar un cargo que si siempre será de difícil desempeño, mucho más lo es hoy dada la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Las Palmas.

Pero se le ha pedido el sacrificio invocando al bien público y los más sagrados intereses de la ciudad, y ante ello, aunque lleno de desconfianza en sus propias fuerzas, ha aceptado el cargo contando con la eficaz colaboración de cuantas personas integran el Ayuntamiento de Las Palmas.

Después de esto es indispensable hacer público que la aceptación de la Alcaldía por parte de don José Mesa y López, no significa renuncia ni rectificación de su significación política, de todos bien conocida.

Acepta la Alcaldía como un sacrificio que, como hemos dicho, se le demanda en nombre del bien público, guardando gratitud para quien le honra con un concepto de sus condiciones que el señor Mesa no cree merecer, y sabiendo que entre sus primeros deberes se encontrará siempre su lealtad hacia quien para ese cargo le ha propuesto y para quien ha autorizado su designación."

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Folletón de GACETA DE TENERIFE (8)

La Cuestión Romana y el Tratado de Letrán

por el canónigo Dr. D. JOSE GARCIA ORTEGA

debería tenerse gran interés en convencer a Europa de la fuerza y eficacia de la decantada ley, es el argumento más elocuente para demostrar su futilidad e impotencia... ¿De qué sirve que se proclame la inmunidad de la persona y de la residencia del Romano Pontífice, cuando el Gobierno no tiene fuerza para garantirlos contra los insultos diarios a que está expuesta Nuestra Autoridad, y contra las ofensas inferidas a Nuestra propia Persona, cuando juntamente con los hombres honestos debemos ser apenados espectadores del modo con que en algunos casos bien recientes se administra la justicia penal? ¿De qué sirve no tenernos cerrada la puerta de Nuestro domicilio si no Nos es posible salir de él sin asistir a escenas impías y repugnantes, sin exponernos a ultrajes por parte de gentes que se han precipitado sobre la Ciudad para fomento de la inmoralidad y el desorden, sin correr peligro de convertirnos en causa involuntaria de colisiones entre los ciudadanos?"

El largo Pontificado de León XIII coincidió con el más cumplido desprestigio de la Ley de Garantías; ¿qué artículo dejó de ser manifiestamente violado por el Gobierno o por el pueblo con la afectada ignorancia de los Poderes públicos? ¿Para qué hacer mención del "exequatur" opuesto al derecho de libre nombramiento reconocido al Papa, del servicio obligatorio de los clérigos, de la exclusión de la Iglesia en la enseñanza pública, de las amplias libertades concedidas a las sectas y a los cultos disidentes, de las manifestaciones de hostilidad al Pontificado, de la expulsión y expoliación de Institutos religiosos, de la intromisión del Tribunal civil de Roma en asuntos económicos del Vaticano, de la nota diplomática circulada con motivo de un discurso dirigido al Papa por el duque de Norfalk, de las ruidosas y escandalosísimas manifestaciones populares con ocasión del traslado de los restos de Pío IX y de la conmemoración del XXV aniversario de la unidad de Italia?

León XIII condensó su juicio acerca de la Ley de Garantías en estas dolorosas palabras dirigidas en 1882 a una Peregrinación francesa: "La soberanía reconocida al Papa recuerda la púrpura y el cetro de Nuestro Señor en el pretorio; los ultrajes, las calumnias, las injurias de que está saturado en todo momento excitan la memoria de las humillaciones inferidas al Hijo de Dios; y el Pontífice Supremo, privado de su libertad, está a merced de los poderes que le son hostiles, como antes lo estuvo su Divino Maestro".

Faltaba solo que llegara el caso de una guerra en el que, como habían previsto los mismos políticos de Italia, la ley suprema de la seguridad del Estado había de dar al traste con todos los privilegios y excensiones reconocidos al Pontífice.

La conflagración universal de 1914 vino a demostrarlo; el derecho pasivo de Embajada quedó en suspenso; la guardia Pontificia, puesta a merced de las exigencias militares, y, abierta la correspondencia del Papa e interceptados los documentos de la Curia, no fué posible la libre comunicación del Papa con los fieles.

Ha sido necesario el transcurso de medio siglo para que una gran parte de los pensadores italianos, libres de prejuicios, se atrevieran a ponderar y justipreciar el verdadero valor de lo que dió en llamarse "Obra maestra del derecho". El liberalismo italiano, cerrando los oídos a la protesta Pontificia, que consideraba parcial y apasionada, y los ojos a la incontrastable evidencia de los hechos, se obstinaba en proclamar la perfección insuperable de esta ley por la que el Estado italiano pensaba tener saldada ante el Mundo su deuda moral con la Santa Sede.

En vano fuera de Italia—porque en Italia hubiera sido un crimen de lesa Patria—se comentaba desfavorablemente esa ley, cuyo pecado de origen que la vicia por entero está en su unilateralidad; para los italianos esa ley ponía punto final a la Cuestión Romana; se empeñaban en no ver su vicio capital porque para ellos la soberanía del Papa no era un derecho imprescriptible, que de ser reconocido podría alguna vez perjudicar al Estado en su conquista, sino el derecho caducado de un Rey a quien arrancó la corona un golpe inevitable de la necesaria evolución histórica del pueblo, y a este Rey destronado no había por qué considerarle como Rey, conviniendo y contratando con él de Poder a Poder, sino como a un huesped insigne, revestido de la suprema Potestad espiritual, que le hacía acreedor a las más altas consideraciones por parte del Poder civil.

En virtud de esta extraña concepción jurídica, la Ley de Garantías no necesitaba ser un contrato sinalagmático sino una ley de policía interior encargada de precisar los deberes del Estado para con el jefe de la Iglesia que había de tener su residencia en el territorio nacional.

Esta errónea apreciación de las cosas, que durante muchos años fué el criterio con que se quiso juzgar el asunto, ha sido la causa de que personas al parecer sensatas y no enemigas de la Santa Sede, pero formadas en los principios del liberalismo, sintieran tanta veneración por la Ley de Garantías, que llegaran a considerarla como insustituible e irreformable no sólo desde el punto de vista de los intereses del Estado, sino aun respecto de los mismos intereses de la Santa Sede, considerando los repetidos casos de su incumplimiento como fatales consecuencias de la imperfección aneja a toda obra humana.

Después de la última guerra, que tan hondas crisis produjo en la conciencia de los pueblos, ha sido cuando en Italia se ha enfocado la cuestión desde su verdadero punto de vista. La reconciliación de Francia con la Santa Sede fué la ocasión de que se pensara seriamente en la situación del Estado italiano, y conocidos desapasionadamente los términos exactos del problema, fuera revisada valientemente la Ley de Garantías y juzgados ante la opinión su significación y su valor jurídico. Un periódico liberal y democrático de Roma, el "Tempo", decía en uno de sus números del mes de Mayo de 1921: "La Ley de Garantías fué concebida y formulada bajo la preocupación predominante de no conceder al Pontificado nada que pudiera representar una disminución real o aparente de los derechos soberanos del Estado italiano sobre todo el territorio nacional. Hoy se comprende que tal preocupación impidiera a los autores de la ley descubrir y apreciar en su razón íntima los motivos

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL CONAC TRES COPAS | González Byass, de Jerez | está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Terrenos que se adquirirán para construir las 1.000 casas baratas acordadas por el Ayuntamiento

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, Alvarez (don Enrique), Rodríguez (don Andrés), Llombet, López Méndez, Ravina Veguillas y Guimerá Gurrea.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Petición de fondos

Se aprobó una petición de fondos al Banco de Crédito Local, que asciende a 89.691 pesetas, con destino a las obras de urbanización de la calle de San Sebastián.

Amortización de títulos del empréstito

De conformidad con lo propuesto por el interventor de Fondos, se acordó la amortización de 134 títulos del empréstito municipal de 5 millones de pesetas, que a razón de 500 pesetas cada uno, hacen un total de 67.000 pesetas.

Se fija el día 28 de Noviembre próximo para llevarse a cabo dicha amortización, designándose para presenciar dicho acto al concejal don Américo López Méndez, y suplente don Andrés Rodríguez.

Fábrica de hielo

La Corporación autorizó a don Nazario Cruz García para instalar una fábrica de hielo en una finca de su propiedad, enclavada en la costa Sur, quien ha de presentar los planos del edificio que ha de construir.

Automóviles taxímetros

Se puso a estudio un expediente relacionado con una instancia de don Pedro Rodríguez Bello, solicitando autorización para inscribir automóviles de su propiedad en el servicio de taxímetros, con capacidad para tres pasajeros, al precio de 0'40 pesetas el kilómetro.

La Corporación acordó trasladar dicha petición a la Comisión de Fomento, para su informe, pasando después al Pleno.

Título de Bachiller

Previo el informe correspondiente, se acordó costear el título de Bachiller al alumno pensionado don Arturo Hernández.

Plaza de mecanógrafo

Acordóse nombrar a don Alfonso López Marizatt mecanógrafo temporero afecto a la Secretaría del Ayuntamiento.

Pavimentación de calles

Fué aprobado el proyecto de pavimentación de las calles de Numancia y Los Campos, cuyo presupuesto asciende a 95.025'89 pesetas.

También se aprobó la pavimentación de las calles de Jesús Nazareno, San Lúcas y Pí y Margall, ascendiendo su presupuesto a 96.834'41 pesetas.

Dichas obras de pavimentación de calles y aceras, se efectuarán por medio de macadán asfalto.

Distribución de aguas

Fué aprobado el proyecto de distribución de aguas en la calle de Porlier.

Transferencia de crédito

También se aprobó una transferencia de crédito para atender a diversas atenciones de la Corporación.

Construcción de casas baratas

Se puso a estudio el expediente relacionado con la construcción de un grupo de 1000 casas baratas, examinándose las ofertas hechas por varios propietarios de terrenos para dichas construcciones.

En definitiva se acordó comprar a los herederos de don Manuel Casanova 38.600 metros cuadrados que ofrece en la costa Sur, al precio de dos pesetas.

También se tomó el acuerdo de proponer la compra de 25.000 metros cuadrados a don Pablo Ascanio y 68.590 a don Alonso Ascanio Méndez, al mismo precio anterior de dos pesetas el metro cuadrado.

ECOS DE SOCIEDAD

Bodas

La boda de la bellísima señorita Mercedes Martínez Sierra, hija del canciller de la Embajada de Cuba en España, don Victoriano Martínez de León, con nuestro joven paisano el doctor en Medicina don Antonio Pintor y González—a la que nos referimos en nuestro número anterior—se celebró en Madrid el día 5 del actual mes, en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, profusamente adornada para el acto.

Apadrinaron a los contrayentes el embajador de Cuba, Excmo. señor don Mario García Holky y doña Luisa Ramos, en representación de la madre del novio, doña Mariana González.

Fueron testigos, el ministro consejero de Cuba, don Manuel Serafín Pichardo; el ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez; don Juan Manuel Lama, el comandante de la Guardia civil don Luis Andrés Marín, el ministro de Santo Domingo, don Julio Gesteros; y don Ramón Martínez de la Riva, en representación del subdirector del "Diario de la Marina", de la Habana, don Lorenzo Frau Marsal.

Al acto, que resultó muy lucido, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Deseamos todo género de felicidades a los jóvenes desposados.

—Conforme habíamos anunciado, en Madrid se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María de la Concepción Poggio y Lobón—hija del que fué director general de Bellas Artes y paisano nuestro don Pedro Poggio y Alvarez—con don José G. Alejandre.

Muchas felicidades deseamos al distinguido matrimonio.

—En la parroquia de San Francisco de Asís se verificó el sábado último, por la noche, el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Arnay González con el joven comerciante de esta plaza don José Nieto Martín.

Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Pilar Martín de Nieto, madre del novio, y don Armando Zamora.

La desposada realzaba su belleza luciendo un elegante traje de "charmeusse", con prendidos de azahar.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los invitados a la casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

A la nueva pareja le deseamos muchas felicidades.

—Por don Rafael Morales, residente en Sevilla, y para su hermano don Plácido, digno funcionario del Banco Hispano Americano de esta capital, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Blanco.

La boda ha sido concertada para la segunda quincena del mes de Noviembre próximo.

—Se ha celebrado en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, el matrimonio de la simpática señorita Mercedes García Hernández con don José López González.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Luisa Ruiz Fierro y el cónsul de la Argentina en esta capital, don Conrado Martínez Déniz.

Les deseamos muchas felicidades.

—En la parroquia de Santo Domingo, en La Laguna, ha contraído matrimonio con la simpática señorita Emérita Martín Delgado, el apreciable joven don Wenceslao Alonso García.

Fueron apadrinados por don Román Morales Rufino y su bella hija Juanita.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

Enfermos

Se encuentra enfermo el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas don Francisco Domínguez Silva.

—En La Laguna se encuentra enfermo, de cuidado, don Marino de la Barreda y Paiva.

—Se encuentran enfermos dos pequeños niños, hijos del digno ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, nuestro distinguido amigo don José Ochoa y Benjumea.

—Continúa enferma, de mucho cuidado, en Garachico la distinguida señora doña Beatriz de Ponte, esposa de don Pedro Bravo de Laguna y Manrique de Lara.

—Se encuentra enfermo en Las Palmas el corredor de Comercio de aquella plaza nuestro estimado amigo don Rafael Inglott.

Natalicios

En La Laguna ha dado a luz un niño la señora esposa del industrial de aquella plaza don José González Ferrera.

Viajes

Ha regresado a Las Palmas la señorita Magdalena Medina Martín, después de pasar una temporada en el Puerto de la Cruz.

—Procedente de la Península ha llegado a Las Palmas la condesa de Casa Rul, hija del general de Artillería don Manuel Martínez de la Vega, residente en aquella ciudad.

—En unión de su familia regresó ayer de Bélgica, donde ha pasado una temporada, el cónsul de dicha Nación en Tenerife, nuestro distinguido amigo don Fernando de Massy.

—De la Península ha llegado don Luis Mazo Mendo, nuevo abogado fiscal de esta Audiencia.

—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el comandante de Marina de esta provincia, don Aquiles Vial.

—De Las Palmas ha llegado don Cristóbal Bravo de Laguna.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Toman un auto y lo abandonan, destrozado, por debajo de La Cuesta

Con estos mismos títulos publica ayer las siguientes líneas nuestro querido colega "Las Noticias", de La Laguna:

"De frente al domicilio de su dueño, en la calle de San Agustín, inmediato a la plaza de la Junta Suprema, desapareció el sábado a la noche el automóvil marca "Citroen", número 1.833, propiedad del inspector de Rentas Municipales de esta ciudad, nuestro buen amigo don Francisco Padilla Bethencourt.

Al darse parte de la desaparición del coche mencionado, se hicieron diversas pesquisas, hasta encontrarlo, en la mañana de ayer, todo destrozado, por debajo de La Cuesta, en sitio próximo a la vuelta de "Los Locos".

Es de suponer que el coche fuera sacado a empujones de donde estuba parado, frente al domicilio del señor Padilla, y no se comprende como nuestra Policía no se apercibiera de la incalificable maniobra, ni luego viera el coche, que por su pintura especial es bastante conocido, rodando por nuestras calles.

Hasta la fecha se ignora quien o quienes hayan sido los que, apoderándose del automóvil mencionado estuvieran con él viajando el sábado a la noche, abandonándolo luego destrozadísimo.

Por la Guardia civil se están haciendo las necesarias indagaciones para llegar al conocimiento del autor o autores de este suceso, merecedor de ejemplar castigo."

Accidente automovilista

Comunican de Guía de Isora, que en las primeras horas del día 25 se despeñó un automóvil propiedad de don Octavio Hernández, en el barranco denominado "La Charqueta", sito en el kilómetro seis de la carretera del Sur.

El conductor del vehículo, Adolfo Hernández Mora, dijo a la Guardia civil, que sobre las 19 horas del citado día y en ocasión de habérsele picado un neumático y al tratar de colocar el "gato" del coche en la rueda delantera, cedió el terreno y sin que pudiera evitarlo se precipitó el "auto" al barranco, que mide unos 80 metros de altura.

En una riña resultan dos hombres heridos, uno de ellos de gravedad

El sábado último, apróximadamente a las nueve de la noche, en el Risco de San Nicolás, de Las Palmas y a consecuencia de haberse suscitado una riña, resultaron dos hombres heridos, uno de ellos de una puñalada y de bastante gravedad.

Poco antes de la hora mencionada y con ocasión de encontrarse Pedro Santana Machín, de 21 años de edad, casado, carpintero, domiciliado en el número 2 del Risco de San Bernardo, en la tienda de una mujer conocida por el nombre de "Chanito", se le acercó un individuo llamado Antonio Izquierdo González, de 32 años de edad, casado, jornalero y vecino del Risco de San Nicolás, el que entabló conversación con aquel.

Lo que sucediera entre ambos se ignora, pero sí se ha podido comprobar que el Pedro Santana fué desafiado por el Antonio Izquierdo y llevado por éste a la plataforma del Risco de San Nicolás, en cuyos lugares se vió acometido por el Antonio, un hermano de este llamado Domingo, por un tal Juan conocido por el "Ratón" y otro sujeto llamado Manuel Méndez, todos vecinos del Risco de San Nicolás, quienes le golpearon brutalmente, hasta dejarlo en tierra casi sin conocimiento, dándose luego a la fuga.

En la Casa de Socorro del distrito de Vegueta fué asistido Pedro Santana, de una herida contusa en la región parietal derecha, en la que se le dieron tres puntos de sutura, hematoma palpebral de ojo derecho y herida contusa en la región superciliar del mismo lado, de carácter leve salvo complicaciones, pasando luego a su domicilio.

Poco después ingresó en el mismo benéfico Establecimiento, Antonio Izquierdo González, siendo asistido de una herida punzante en la cara anterior del torax a nivel de la octava costilla del lado izquierdo, de carácter reservado, la que, según él le produjo el Pedro Santana.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se procedió a la busca y captura de Pedro Santana, servicio que fué cumplido prontamente por el funcionario de Vigilancia don Eduardo Martínez.

Al ser interrogado manifestó que la herida que sufre el Antonio no se la había inferido él, por cuanto no usa armas, suponiendo que se la haya ocasionado alguno de los individuos que en su compañía le agredieron tan brutalmente, y, sin duda, al tratar de herirle a él.

Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro por los señores Roldán y Mejías.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción de Vegueta.

Gobierno civil

Circulación suspendida

El gobernador civil, señor Benito Quintero, ha dictado la siguiente circular:

"Por ser imprescindible para la terminación de las obras del trozo 43 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Güimar y Adeje, interrumpir el tránsito que provisionalmente se efectúa por dicho trozo de carretera, se hace público que a partir del día 4 del próximo mes de Noviembre quedará cortada la circulación por dicha vía entre Chimiche y "Los Blanquitos".

Inauguración del teléfono en El Paso

En el Gobierno civil se recibió anoche el siguiente telegrama del alcalde de El Paso (La Palma):

"Ha sido inaugurado el teléfono urbano entre los pueblos del Valle de Aridane, constituyendo este servicio importantísima mejora, produciendo gran satisfacción entre el vecindario."

Un telegrama del delegado del Gobierno en La Palma

El delegado interino del Gobierno en La Palma telegrafió al gobernador civil lo siguiente:

"Ayer se celebró en Breña Baja el acto de inauguración del nuevo puente de San José, al que asistí con la representación de V. E. conforme ordenaba.

Brillantemente se efectuó ceremonia bendiciendo señor Arcipreste párroco y sacerdote señor Hernández.

Hicieron uso de la palabra en tonos altamente patrióticos los señores Galtier y Cobiella, teniendo éste último frases de gran elogio para la gestión de V. E. al que dedicó respetuoso saludo.

Este delegado interino habló al Ayuntamiento y vecindario breves palabras felicitándoles en nombre de V. E. y exhortándoles a continuar la meritoria labor, todo en consonancia con las instrucciones de V. E., terminando el acto dentro del mayor entusiasmo."

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Brittany", inglés, de Rosario de Santa Fé, con siete pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Neüby Hall", inglés, de Durban, en tránsito; consignado a Elder.

"Buenos Aires", español, de Cristóbal y escalas, con seis pasajeros para este puerto y 53 en tránsito; consignado a La-Roche.

"Thysville", belga, de Amberes, con 10 pasajeros para este puerto y 255 en tránsito; consignado a Elder.

"Clearpool", inglés, de Cardiff, con carbón; consignado a Cory.

"Vila", yugoeslavo, de Trieste, con carga general; consignado a Díaz Botas.

"Allende", inglés, de Durban, en tránsito; consignado a Cory.

"La Palma", español, de Las Palmas, con carga general y 21 pesajeros de término.

"Consuelo de Huidobro", español, de Las Palmas y escalas; consignado a J. Peña.

Vapores despachados ayer

"Buenos Aires", español, para Barcelona.

"Brittany", inglés, para Liverpool

"Thysville", belga, para Matadi.

"Newby Hall", inglés, para Londres.

"Allende", inglés, para Greennok.

"Vila", yugoeslavo, para Las Palmas.

"Consuelo de Huidobro", español para Abona y escalas.

"La Palma", español, para Las Palmas.

"Boheme", español, para Abrigos

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 28 Octubre de 1929

Temperatura máxima: 24'8.
Temperatura mínima: 19'0.
Humedad relativa media: 54 centésimas.
Dirección dominante del viento: NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 337 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5'0 milímetros.
Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.
Estado general del cielo: Nuboso.
Estado general del mar: Marejadilla.

El jefe del Observatorio, **Miguel Botella.**

Los que viajan

Han llegado a esta capital: de Colombia, don Ramón Salado y don Alfredo Regnier; y de San Juan de Puerto Rico, don Dionisio Delgado y doña Carmen Delgado.

—De Amberes han llegado, Mr. Golding y señora, don Victor Machado y familia y don Bernardo Martín.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don José Guigond, don Vicente Acosta, señor Boorer, señor Van Malsselt, Mr. Frey Max, Mr. Goffrey B Band, don Ildefonso Gallardi, don Guillermo Gil, don Miguel González, don Gabriel Mejías y don José López.

—Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, don Manuel Sarnís, don Enrique Aelkers, don Mauricio Lemis, don Francisco Guimerá, don José Morales, don Miguel Pérez, don Esteban Pastor y don Antonio Navas.

Cooperativa de la Propiedad

Se hacen préstamos sobre fincas Rústicas y Urbanas, dándose el 75 por 100 de su valor, con Amortización hasta 30 años e intereses el 5 por 100 anual.

Para informes el Delegado en esta Provincia, Viera y Clavijo 28, Santa Cruz de Tenerife.

Cooperativa de Producción de Tenerife

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria a los señores cooperadores, para el día 3 de Noviembre próximo, a las tres de la tarde, en el local del Círculo Mercantil de esta capital, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Proposición de la Junta Administrativa sobre petición de préstamo para intensificar las edificaciones.

3.° Sorteo de una de las diez casas que se están construyendo en la calle de Enrique Wolfson.

4.° Manifestaciones de los señores cooperadores.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Octubre de 1929.—El secretario, *Antonio Alvarez*; visto bueno: el presidente: *Matías del Castillo Valero.*

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Alberto Abrisqueta	23.538'92
" Esteban Soler	87.106'32
" Marcos Gandía	54.698'06
" Manuel Fernánudez	62.191'36
" Santiago Cuadrado	51.062'29
" Fortunato Fernández	4.350'01
" Eduardo López	2.800'62
" Francisco Domínguez	21.785'97
" Eugenio López	192'71
" Pedro Doblado	123'39
" Carmelo Llarena	101.747'28
" Jesús Carreira	2.953'71
" Nicomedes Hurtado	1.000'00
" Miguel Rueda	205'63
" José Fernández	58'50
" José Malvá	132'50
" Luis Gómez	912'97
" José Conde	567'53
" Ricardo Sauret	29'61
" Justo Blázquez	29'61
" Antonio Casañas	29'61

SANTA TERESA
FABRICA DE DULCES HELADOS
Compre usted hoy el riquísimo dulce "APOLO" servido en vaso de fibra, en cucharilla
--()--
PRECIO: 0'30 PTAS.
EXCELENTE CREMA
--()--
Lo mejor que se fabrica en helados
Higiene y pureza

(c) Ministerio de Cultura 2007

375
149

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

El asesinato de Pablo Casado

Madrid 27 2'25.—Comunican de Barcelona, que dentro de unos días comenzará en la Sala de lo Criminal de aquella Audiencia la vista de la causa instruida contra "Ricardito", autor convicto y confeso del asesinato de que fué víctima el industrial don Pablo Casado.

Un delito de homicidio por imprudencia

También anuncian de Barcelona que el próximo lunes comenzará en la Audiencia la vista de la causa instruida contra el famoso guardameta del Español, de aquella capital Ricardo Zamora, acusado de un delito de homicidio por imprudencia, con motivo de haber atropellado a una persona con el automóvil que guiaba, ocasionándole la muerte.

La vista del juicio ha despertado gran interés, especialmente entre sus partidarios.

Los sucesos en provincias

Un accidente automovilista

Madrid 27 2'25.—Comunican de Guadalajara, que volcó un automóvil ocupado por soldados de Aviación.

Resultaron varios heridos de gravedad.

Robo en una zapatería

Madrid 28 18'30.—De Logroño se reciben noticias dando cuenta de un importante robo cometido en el pueblo de Arnedo.

Expresan que los ladrones penetraron en una zapatería, apoderándose de géneros por valor de 100 mil pesetas.

FINCA DE PLATANERAS

Se arrienda una situada entre la Rambla XI de Febrero y calles de 25 de Julio y Los Campos, en esta capital.

Informes: don Matías del Castillo Valero, presidente de la Cooperativa de Producción de Tenerife.

Vida judicial

Toma de posesión

Ante el Tribunal de esta Audiencia prestó en la mañaan de ayer juramento el nuevo abogado fiscal don Luis Mazo Mendo, asistiendo a dicho acto varios abogados.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruída contra Juan Toribio Afonso Díaz, como autor de un delito de robo con la agravante de nocturnidad, condenándolo a la pena de dos años de reclusión, al pago de las costas procesales y que indemnice al perjudicado.

Señalamiento

Para hoy, martes, se halla señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de La Laguna, por tentativa de violación, contra Blas González Gutiérrez.

Defenderá al procesado el letrado señor Cerviá.

Varias noticias

Homenaje al Soberano español

Madrid 27 2'35.—De Lisboa anuncian telegráficamente, que el Claustro de profesores de aquella Universidad acordó conferir a S. M. el Rey don Alfonso XIII el título de "Doctor honoris causa".

El acuerdo se adoptó por unanimidad.

Los alumnos de Ingenieros de Caminos

Anuncian de Cádiz que han llegado a dicha capital los alumnos del quinto y sexto años de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Fueron muy afectuosamente recibidos.

Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Anuncian de Córdoba que allí se ha celebrado el acto de la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús en la capital, descubriéndose el monumento al efecto levantado.

En el momento de descubrirse el monumento, miles de voces de las Congregaciones religiosas y los niños de las escuelas entonaron el himno al Corazón de Jesús.

El acto resultó solemnísimo y se vió extraordinariamente concurrido.

Próxima boda de Príncipes

Telegrafían de Roma, que la boda del Príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, con la Princesa María, hija de los Reyes de Bélgica, se celebrará en dicha capital, en la iglesia de Santa María de los Angeles.

Bendecirá la unión el Obispo de Turín.

Después de la boda, Su Santidad el Papa entregará personalmente a dichos Príncipes los regalos del Vaticano.

Muerte de un general

En esta corte ha fallecido el general don Fernando de la Torre, gobernador militar de Málaga.

La casa mortuoria está siendo visitadísima por los jefes de diferentes cuerpos.

Los tranviarios madrileños

En la Casa del Pueblo de Madrid se celebró la Asamblea de los tranviarios, viéndose muy concurrida.

El exdiputado a Cortes señor Saborit pronunció un discurso, en el que aconsejó se siguiese una constante actuación hasta lograr todas las mejoras que se necesitan.

Defendió a los Comités Paritarios que durante el tiempo de funcionamiento han resuelto el 90 por 100 de los casos de reclamaciones presentadas en favor de los obreros.

Terminó diciendo, que aunque sean adversarios de la Dictadura los obreros, deben reconocer que la legislación por ella establecida les benefició grandemente.

Para construir turbinas de vapor

Dicen de Bilbao, que en aquella capital se han reunido diferentes entidades bancarias y personas del más alto relieve, con objeto de constituir una nueva Sociedad financiera industrial española, para explotar en España las patentes inglesas para construir turbinas de vapor.

La jubilación del doctor Maestre

Madrid 28 18'30.—En la Facultad de Medicina de Madrid dió hoy su última lección el catedrático de la misma doctor Maestre, por haberle correspondido la jubilación.

Con tal motivo sus compañeros le han obsequiado con un banquete, en el que se pronunciaron discursos encomiásticos para el homenajeado.

El doctor Maestre, no obstante su jubilación, seguirá dirigiendo el Laboratorio de Medicina Legal.

Homenaje a Tamayo

En la Real Academia Española, se ha celebrado una sesión de homenaje a don Manuel Tamayo y Baus, con motivo de conmemorarse un centenario de su muerte.

Benución de un globo

Según comunican de Guadalajara, en el Parque de Aerostación, de dicha capital, se ha celebrado con gran solemnidad, el acto de bendecir el nuevo globo "Coronel Rojas", como homenaje a dicho jefe.

El general Kindelán pronunció pronunció breves frases dedicando un recuerdo y elogiando al coronel Rojas.

Añaden, que después efectuó un vuelo dicho globo, tripulado por cuatro oficiales, aterrizando sin novedad.

Asamblea de olivareros

Dicen de Alcoy que en el Ateneo de dicha localidad se celebró la apertura de la Asamblea de olivareros.

En ella se habló de la actual crisis por que atraviesa la industria, y de la necesidad de que se vele por la pureza de los aceites españoles.

También se acordó solicitar se limite la entrada de aceites y semillas.

En el Instituto de Higiene militar

En el Instituto de Higiene militar, de esta corte, se celebró hoy un acto en honor de los médicos militares doctores Albert y Martín Salazar.

Con tal motivo se descubrieron unas lápidas dedicadas a dichos médicos, por la intensa labor cultural que han realizado.

Clausura de una Asamblea

De Sevilla llegan noticias dando cuenta de haberse clausurado la Asamblea de Veterinarios que se venía celebrando en dicha capital.

La epidemia de parálisis infantil

Ha disminuido notablemente la parálisis de epidemia infantil declarada en esta corte, creyéndose que muy en breve no quede ningún caso de dicha enfermedad.

El Pabellón de Castilla en la Exposición de Sevilla

Según comunican de Sevilla se ha inaugurado con gran brillantez el Pabellón de Castilla en la Exposición Ibero Americana.

De Alemania

El Trust sueco de cerillas

Berlín 28 16'25.—En el Ministerio de Hacienda ha tenido lugar el acto de firmar el pacto concertado entre el Gobierno alemán y el Trust sueco de cerillas.

Esta nueva reglamentación de la industria del comercio de cerillas, tiende a asegurar en las fábricas alemanas un rendimiento remunerador y protegerlas contra un paro forzoso.

Con este objeto se creará una sociedad de monopolios que comprende la totalidad de los fabricantes siendo las acciones repartidas por partes iguales entre los alemanes y suecos.

En el caso de que el Reichstag rectificara el pacto, el grupo sueco proporcionara un empréstito de 115 millones de dólares a un tipo de emisión de un 93 por ciento. Dicho empréstito devengara un interés de un 6 por ciento, fijándoes un plazo de duración de 50 años.

Además se dictará una ley regulando este monopolio, el cual será sometido al Consejo de ministros y al Reichstag, después de verificado el referendum relativo al plán Young.

La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler. (Farmacia.)

El vicesecretario, **José Nieto.**

UN ALUMBRADO ELECTRICO Y FETICAZ se obtiene mediante las LUCES SIEMENS, que son el producto de largos y detenidos estudios en la materia. Es el alumbrado ideal para las oficinas, salas de recepciones, y establecimientos comerciales, etc. Consúltelo con su instalador o con la **CASA SIEMENS**, San José, 13.

Declaraciones del conde de Romanones

Las contestaciones de sus amigos acerca de su asistencia a la Asamblea

Madrid 28 18'30.—El expresidente del Consejo, conde de Romanones, ha hecho a los periodistas algunas declaraciones relacionadas con la ampliación de puestos en la Asamblea.

Expresó el ilustre político que había recibido numerosas contestaciones a las consultas que dirigió a sus amigos políticos, pero que son tan varias que tiene que agruparlas en tres clases.

Una, la de los que le aconsejan que asista a la Asamblea; otra de los que son contrarios a la concurrencia y la última se refiere a los que condicionan dicha asistencia.

Dijo por último el conde que cerrará el escrutinio la víspera de la reapertura de la Asamblea.

Las crisis del Gobierno francés

Las gestiones de Deladier

Madrid 28 18'30.—Se reciben despachos de París comunicando detalles con la referencia del curso que sigue la actual crisis del Gabinet francés.

Dan cuenta de las gestiones que realiza Deladier para formar Gobierno.

El señor Deladier ha dado cuenta de la adhesión que le prestan monsieur Briand y los socialistas, que son favorables a participar en el nuevo Gobierno.

CONTABLE

para trabajar por horas, se necesita Dirigirse a las iniciales I. R. M., en la Administración de este diario.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

En el primer encuentro de Campeonato el Fomento vence al Iberia por 2 a 1

El domingo último y en el Stadium del Club Deportivo, se celebró el "match" inicial del torneo tinerfeño, contendiendo los notables equipos locales Fomento F. C. e Iberia F. C.

El resultado del partido fué favorable al club azul-grana, que logró marcar dos tantos por uno de sus adversarios.

La lucha se desarrolló igualada en juego y en brillantez, viéndose más voluntad y entusiasmo en los jugadores del Iberia, quienes a pesar de sus esfuerzos solo llegaron a batir la meta contraria por una sola vez y en las postrimerías del encuentro.

El Fomento corrió con algo de suerte en este primer partido del Campeonato. A nosotros nos pareció que sería derrotado cuando observamos que la codicia y el valor que tanto le ha caracterizado, no la emplearon en los 45 minutos de la primera mitad del "match". Unicamente en los últimos minutos de la segunda parte llegaron a presionar valientemente al marco del Iberia y se afianzaron la victoria con un soberbio tanto obtenido por Quico.

Jugó el Iberia más ordenadamente, con mayor acoplamiento en las combinaciones, pero muy falto de decisión frente a la meta enemiga. Los dos interiores pecaron de inoportunos y en toda la tarde bregaron sin acertar en la dirección de los "shoots" a "goal".

Marcó el Fomento su primer tanto, en una falsa salida del "goalkeper" del Iberia al despejar una pelota bombeada que venía de la zaga contraria. Ya en el segundo tiempo Quico obtuvo el segundo "goal" tras una buena combinación de la tripleta de ataque. Y, finalmente, el Iberia logró su único tanto, marcado por Padrón, al aprovechar un fallo del guardameta del Fomento.

Merece destacar en esta breve reseña, la labor de los notables "equipiers" del Fomento e Iberia Quico y Chicote, respectivamente, quienes fueron los únicos que nos llegaron a interesar durante el partido.

Cuantas jugadas realizaron fueron del agrado de la afición que acudió el domingo al Stadium. Son estas dos figuras de nuestro deporte en las que habremos de fijar ahora muy interesadamente la atención. Abrigamos la esperanza de que ellos han de fortalecer próximamente nuestra fama de creadores de deportistas.

El encuentro del domingo fué juzgado por Rodríguez Bello con absoluta imparcialidad y acierto. Acudió al Stadium bastante público, en particular, los partidarios y entusiastas de ambos clubs, quienes en toda la tarde no cesaron de aplaudir y arengar sus huestes.

Los viajes del marqués de Estella

Visita a Cádiz

Madrid 28 18'30.—De Cádiz llegan noticias dando cuenta de la llegada del marqués de Estella, a quien se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Expresan también que el jefe del Gobierno, en unión de las autoridades, se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción en su honor.

Igualmente expresan que después visitó los muelles, asistiendo también a un banquete que le ofrecieron las autoridades.

Añaden estas noticias que igualmente asistió el marqués de Estella a la colocación de la primera piedra para la construcción del monumento que se erigirá al doctor don Cayetano del Toro.

Desde Cádiz se trasladó el jefe del Gobierno a Puerto Real, en cuya localidad inauguró los nuevos grupos escolares.

En San Fernando

Igualmente comunican que el general Primo de Rivera estuvo en San Fernando, en cuya localidad asistió a la jura de la Bandera de los nuevos cadetes de la Academia Naval.

Seguidamente regresó el jefe del Gobierno a Jerez.

Un vino de honor en Jerez

De Jerez de la frontera comunican que el marqués de Estella visitó el Hospicio y otros centros de dicha localidad.

También estuvo en el Casino, siendo obsequiado con un vino de honor.

Con tal motivo pronunció una patriótica alocución, exhortando a todos a seguir en la feliz colaboración que prestan al Gobierno.

Las peregrinaciones españolas a Roma

El Papa recibe al Cardenal Ilundain

Madrid 28 18'30.—De Roma llegan despachos comunicando que el Papa recibió en audiencia a la peregrinación española que preside el Cardenal Ilundain, Arzobispo de Sevilla.

Imposición del capelo cardenalicio al Primado de España

También dicen de Roma que se celebró el anunciado Consistorio, en cuyo acto el Pontífice impuso el capelo cardenalicio al Primado de España, doctor Segura.

Añaden que el acto revistió gran solemnidad, asistiendo los Prelados de Sevilla, Valencia, Zaragoza, Cádiz, Jaca, Vich y Gerona.

También concurrió el embajador de España ante el Vaticano marqués de Magaz, quien después de besar al Papa el pie y mano, recibió de Su Santidad el anillo y título de Caballero de Santa María de Trastevere.

La causa contra el Sr. Sánchez Guerra

Los escritos de los abogados defensores

Madrid 28 18'30.—De Valencia llegan noticias relacionaads con la causa que se sigue contra el expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, con motivo del Consejo de Guerra que se celebra para fallar en dicho sumario.

Dicen que en la sesión de hoy siguieron leyéndose los escritos de los abogados defensores.

Ultima hora

En el Pabellón de Venezuela en la Exposición de Sevilla

Madrid 29 1'30.—De Sevilla comunican que hoy, al medio día, se verificó en el Pabellón de Venezuela en la Exposición, el acto de depositar flores ante el busto del libertador Bolívar.

Por la tarde tuvo lugar en dicho Pabellón una brillante recepción.

Agregan que por la noche se sirvió un banquete de gala en honor de los Reyes, concurriendo varias personalidades.

Los Reyes de excursión

También dicen las anteriores noticias que los Soberanos marcharon de excursión a Aracena, visitando los lugares más pintorescos.

Choque de trenes

De Valencia llegan noticias dando cuenta que en la línea de Silla chocaron dos trenes, que iban ocupados por obreros.

Resultó un obrero muerto, así como varios heridos, entre ellos dos de gravedad.

Colocación de una primera piedra

Según expresan de Oviedo, con asistencia de las autoridades se celebró el acto de colocar la primera piedra para la construcción del Pabellón de Cuba en el Sanatorio de Covadonga.

Con tal motivo se leyó un mensaje del Presidente de Cuba, general Machado, en el cual expresa que esa primera piedra representa un símbolo de confraternidad entre ambos países.

Además se muestra orgulloso de pertenecer a una estirpe española.

También el embajador de dicha República pronunció un elocuente discurso en términos elogiosos para España.

Terminado el acto fueron obsequiados los asistentes con un banquete.

Un atentado contra el jefe del Gobierno japonés

De Tokio llegan despachos comunicando haber sido víctima de un atentado el presidente del Consejo del Japón.

Expresan que un desconocido saltó al estribo del automóvil que conducía el jefe del Gobierno, empuñando un puñal.

El "chauffeur", al darse cuenta del peligro pisó el acelerador, originando así que el agresor cayera del automóvil.

Inmediatamente fué detenido dicho agresor, ignorándose si trataba de agredir al presidente, o si únicamente se trata de un loco.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Octubre

Libras	34'02
Francos	27'50
Liras	27'40
Francos suizos	130'50
Francos belgas	26'60
Dólares	6'98
Marcos	1'61
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	2'84
Florines	2'72
Coronas austriacas	5'06
4 por ciento interior	73'20
" " " exterior	83'50
" " " amortizable	76'25
5 " " "	92'75

ACCIONES

Banco de España	578'50
Banco Español de Crédito	482
Banco Español de Río de la Plata	235
Compañía Arrendataria de Tabacos	225
Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante	533
Ferrocarriles del Norte	575

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para esta noche, martes, a las nueve y media, se anuncia el estreno de la super-producción de la Paramount, en ocho partes, "Sangre y arena", en la que interviene el malogrado actor Rodolfo Valentino.

También se exhibirá la "Revista número 3".

Parque Recreativo

En la sección de las ocho menos quince, se proyectará la película en seis partes "El amor pudo más", por la bella artista Morjorie Daw.

A las nueve y media se exhibirá la interesante comedia cinematográfica "El regalo de boda", con escenas de gran comicidad.

También se exhibirá una interesante revista.

COMUNIDAD

Empresa Paso del Muerto

De orden del señor presidente se convoca a Junta general de accionistas de esta Comunidad para el día 3 de Noviembre próximo y hora de las 11, en la casa habitación del señor presidente, plaza de 25 de Julio número 4, rogándose la puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

Proposición de la Presidencia para dar mayor impulso a las obras de una manera definitiva, y tratar asuntos trascendentales para la vida y desarrollo de la Comunidad.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1929.

El secretario, **Antonio Delgado Lorenzo.**—V. B.—El presidente, **Juan Rodríguez López.**

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado.
Camisería LONDRES, Norte 21.

MARIA DEL CARMEN GAVINO
Profesora de solfeo y piano
con títulos
Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Imeldo Seris, 61.

SOLARES

se compran y se venden en esta capital.

Román Morales Rufino, Banco de Ahorros y Construcción (Dpto. de Solares).—Imeldo Seris 97.—Teléfono 7702.

CUPON REGALO

A todos los lectores de la GACETA DE TENERIFE que remitan una fotografía acompañada de este Cupón y su dirección se le hará

ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA MAGNIFICA AMPLIACION del tamaño 40 por 50 centímetros.

CASA SANCHEZ.-Avenida Reina Victoria, 3. MADRID

LA VICTORIA

DE BERLIN

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES FUNDADA EN 1853

TRABAJA EN 22 PAISES DISTINTOS

ESTADO de las cifras más importantes del ejercicio de 1928

	NEGOCIO MUNDIAL PESETAS	NEGOCIO ESPAÑOL PESETAS
Cartera al final de 1928	1.578.456.662,00	57.912.748,00
Importe cobrado por primas e intereses	105.886.117,48	3.133.191,74
Total de las reservas	465.749.946,98	10.201.470,04
Dividendo total para los asegurados	41.020.508,94	610.276,49

(Los importes del negocio mundial se han obtenido tomando el cambio del 31 de Diciembre de 1928, o sea R. M. 1.- = a Ptas. 1.46.)

SUCURSAL EN ESPAÑA: DIRECCION GENERAL, MADRID, ALCALÁ 40.

DIRECCIONES REGIONALES

Alicante: Rafael Altamira 8.
Barcelona: Ronda de la Universidad 25.
Bilbao: Estación 6.
Cartagena: Príncipe de Vergara 2.
Gijón: Uría 15.
Granada: Carrera del Genil 95.
Málaga: Alameda de Alfonso XIII 1.
San Sebastián: Zabaleta 24.
Sevilla: San Pablo 35.
Valencia: Avenida de Navarro Reverter 8.
Zaragoza: Paseo de María Agustín 7.

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

RAFAEL GONZALEZ VERNETTA

VIERA Y CLAVIJO 35. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Anuncio autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros, el 2 de Octubre de 1929.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Llegada y salida de Vapores

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1929

Nombre del vapor y C.ª	*Día*	*DESTINO*
WESER Norddeutscher Lloyd	29	Lisboa, Vigo y Bremen.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves. viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Octubre de 1929

Nombre del vapor	*Días*	*DESTINO*
MAGALLANES	29	Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor MAGALLANES hace la escala de Puerto Plata después de Santa Cruz de la Palma. No así el MANUEL CALVO, que desde dicho puerto saldrá para Santiago de Cuba.

Los consignatarios: **Vda. e Hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.--TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.--LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA. NO PAGUE ALQUILER

NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.--TELEFONO 702.

RENDIMIENTO MAXIMO

y funcionamiento irreprochable solo lo consigue el automovilista si elige la Bujía **BOSCH** apropiada a su motor. Pida pues las

BUJIAS

Bosch

Estación de servicio BOSCH

LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes la mencánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.

Automóviles. especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigoríficas, y para hielo, bombas de todos sistemas, comprensores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA CUESTA

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Octubre

Día 24.—Vapor **OROTAVA**

AGENTE	AGENTE
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
JACOB AHLERS	**MANUEL CRUZ**
Marina, 31.—Teléfono: 1140	San José, 10.—Teléfono: 1100

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Noviembre de 1929

Miércoles 6.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo SIL Para Marsella, Niza y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Octubre de 1929

== PARA LIVERPOOL ==

Día	*Nombre del vapor*	*DESTINO*
26	ARDEOLA	Liverpool

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Octubre de 1929

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	*Nombre del vapor*	*Día-Hrs.*	*DESTINOS*
24	ISLA DE TENERIFE	25-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
25	INFANTA CRISTINA	27-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
31	INFANTA BEATRIZ		

Estos vapores admiten pasajeros en primera ,segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferrovarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: **MARINA, 12.**—Teléfonos: 278, 80 y 821

Fred Olsen & Co.

OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Octubre

PARA LONDRES
Día 23.—Vapor **BUENAVISTA**
Día 30.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA DIEPPE
Día 26.—Vapor **BURGOS**

PARA BURDEOS
Día 27.—Vapor **BRAVO I**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

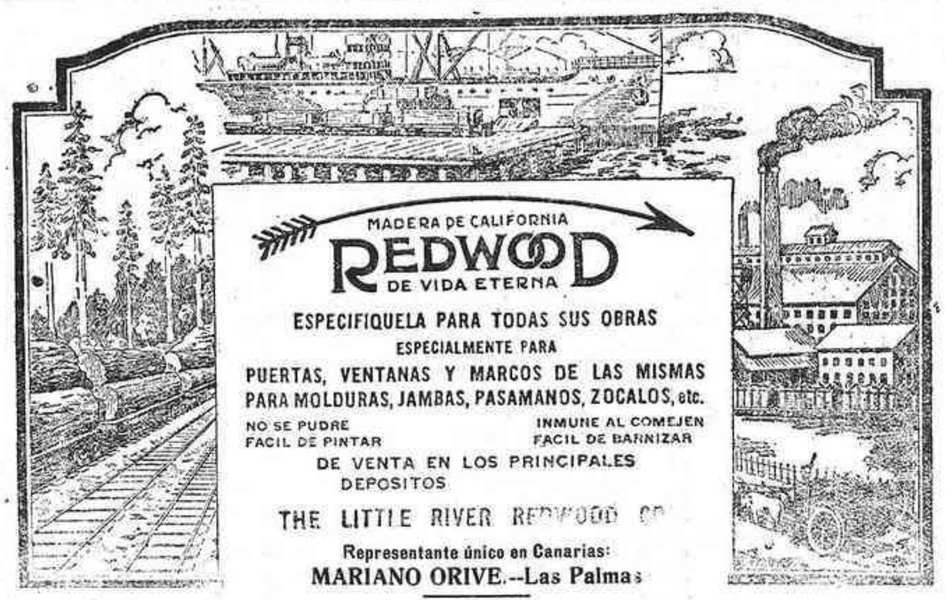

COLEGIO DE LA PUREZA DE MARIA SANTISIMA

Se participa que desde el primero de Octubre, quedarán abiertas en dicho Centro las clases, admitiéndose: internas, medio pensionistas, externas (encomendadas) y párvulos.

El local, recién construído, reune inmejorables condiciones permitiendo las clases al aire libre

Ninguna religiosa se dedica a la enseñanza sin título Profesional; por tanto se prepara, a petición de los padres que lo deseen, para Magisterio, Bachillerato y Comercio.

Residencia del mismo: AVENIDA QUISISANA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Especialidades para hombres

Para invierno acabamos de recibir las últimas novedades masculinas en trajes interiores de lana, mezcla y felpa; camisas de todas clases. Impermeables y paraguas, chalecos y pullovers de fantasía, bufandas y pañuelos, cuellos y puños, tirantes y ligas, calcetines y corbatas. Gabardinas y abrigos, calzoncillos y camisillas, polainas y guantes, perfumería y bisutería, mantas y pijamas.

Nadie puede vender mas barato si se tiene en cuenta la calidad extra de nnestros articulos.

"Camisería Londres", Norte, 21.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

Hasta el dia 31 del actual, se admiten ofertas para el suministro del siguiente material con destino a la red telefónica insular.

1.500 metros de cable telefónico de 25 pares de conductores.

2.000 kilos de hilo de bronce silicioos de 1'5 milímetros de diámetro.

1.000 aisladores de porcelana R. M. I.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Excmo. Cabildo sitas en la calle de Juan Padrón, 12, en esta capital, desde las 14 a las 18

En el mismo Centro se facilitarán toda clase de datos sobre condiciones y caracteristicas del material.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Octubre de 1929.

El secretario, **A. Lara y Zárate.**—V. B.—El presidente, **La Roche.**

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, **PESETAS 5'50** el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Silos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

C. Rodríguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30.

Teléfono 809

Sergio Oliva Martinón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

¡Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas. Regla, 18, teléfono número 84.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

PERDIDA

El jueves, 5 del actual, se extravió un reloj de oro con pulsera del mismo metal, creyendo habérsele perdido en una de las "guaguas" que hacen el recorrido del Muelle a la Cruz del Señor.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue al conserje de la Junta de Obras del Puerto, donda se le gratificará.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Consergería Casino.

(c) Ministerio de Cultura 2007